EDICTO

Nº Edicto: 16855

Carátula: BLANCO RAUL ESTEBAN S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:VI-28950-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6326

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Raúl Esteban Blanco (DNI N° M5.512.789), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “BLANCO RAUL ESTEBAN S/ SUCESION TESTAMENTARIA “ Exp . VI-28950-C-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 27 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002100